BioDecco

Nit: 900.965.653-5

Alcaldía Local de San Cristóbal
R No. 2024-541-011182-2
2024-10-11 15:29 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: CONSULTORES, DESARROLLO Y

Bogotá, 11 de octubre de 2024.

Alcalde
Carlos Hernando Macías Montoya
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Supervisor- Alcalde
Ciudad

FDLSC-INTV-919-2023-127

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022.

ASUNTO: 127_TÉNICO_EMISIÓN Y APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA N°8 (07 SEP– 30 SEP DE 2024).

Teniendo en cuenta que la empresa **CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTE SAS** se encuentra a cargo del contrato **FDLSC-CO-928-2023 cuyo objeto es: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022".** Esta interventoría en cumplimiento de las cláusulas estipuladas en el contrato **CLAUSULA 9, OBLIGACIONES GENERALES** obligación 2 *Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).*

Esta interventoría se permite remitir el informe mensual de OBRA N°8, correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 07 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024. El cual una vez revisado cumple los requerimientos solicitados y se avala por parte de esta interventoría.

Cordialmente,

RICARDO MORENO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE S.A.S. – BIODECCO SAS